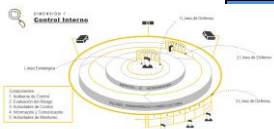


<b>Nombre de la Entidad:</b>	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
<b>Período Evaluado:</b>	ENERO A JUNIO DE 2021



<b>Estado del sistema de Control Interno de la entidad</b>	<b>91%</b>
--	------------

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	<b>Si</b>	Los componentes del Modelo Estándar de Control Interno están operando juntos y de manera articulada en la entidad. Los procesos intervienen como responsables del control en el ejercicio de sus actividades, buscando lograr el cumplimiento de sus objetivos y el cumplimiento de los objetivos institucionales. Además, trabajan constantemente en establecer mecanismos que permitan informar y comunicar de manera adecuada a los grupos de valor y sus partes interesadas. Así mismo, identifican a través de la matriz DOFA las situaciones que pueden incidir en la consecución de sus metas, para ello ejecutan actividades de control y de monitoreo que ayudan a reducir las causas que generan dichas desviaciones.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	<b>Si</b>	El compromiso de la alta dirección por el mejoramiento continuo de la entidad y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y todos aquellos elementos que hace parte de este sistema, así como en la fijación de lineamientos que orienten el quehacer institucional en la búsqueda de los objetivos institucionales y las metas de gobierno definidas para la entidad. El compromiso de la Alta Dirección para garantizar el mantenimiento de las certificaciones con las que cuenta la entidad para el Sistema Integrado de Gestión y la búsqueda permanente de mejora en sus procesos para garantizar la certificación en nuevas normas técnicas (Seguridad de la Información y Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo ISO 45001) El relacionamiento y articulación con otras instancias y entidades con el fin de garantizar el logro de los objetivos institucionales y el cumplimiento de lo definido en los Planes Estratégicos Sectoriales, Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, así como el funcionamiento articulado del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres. De acuerdo con las verificaciones realizadas a cada uno de los aspectos relacionados en los cinco (5) componentes del Modelo Estándar de Control Interno se pudo identificar que se cuenta con un Comité Institucional de Coordinación de Control Interno debidamente conformado y activo, así como el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en cumplimiento de la normatividad vigente. Desde estas dos instancias se imparten las directrices que permiten el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Se cuenta con un Sistema Integrado de Planeación y Gestión que responde a las expectativas de la Entidad y de la ciudadanía en General, el cual se encuentra certificado por la firma Cotecna, durante la vigencia 2020. Dentro de este sistema se encuentran las políticas, manuales, procedimientos, instructivos, guías, formatos y registros que permiten el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los objetivos institucionales. De igual manera los avances obtenidos en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión definido por el Gobierno Nacional, en cada una de sus dimensiones y en cumplimiento de las políticas que lo componen.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	<b>Si</b>	La entidad tiene definido dentro del documento "Manual de Políticas de Administración de Riesgos M-1300-SIPG-05_1 Versión 01", el esquema de las líneas de defensa, quienes la integran y cuáles son sus roles para fortalecer y desarrollar una adecuada administración del riesgo en la entidad. Este documento fue aprobado en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y hace parte del Sistema Integrado de Planeación y Gestión (SIPLAG). Asimismo, se cuenta con la documentación necesaria para que los procesos puedan desarrollar sus actividades de una manera ordenada y contribuyendo al logro de los objetivos institucionales. Se cuenta con un Sistema Integrado de Planeación y Gestión que permite evitar la materialización del riesgo en la entidad. No obstante, se debe fortalecer en todos los colaboradores de la entidad y en especial en los líderes de los procesos las habilidades y competencias en el desarrollo de los roles que cada una de ellas debe de cumplir frente al Modelo de las Tres Líneas de Defensa y al Modelo Integrado de Planeación y gestión de la entidad.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual, Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
<b>Ambiente de control</b>	<b>Si</b>	<b>80%</b>	Se puede concluir que la entidad trabaja para mantener un ambiente de control adecuado, el cual le permite contar con las condiciones mínimas para el ejercicio del control interno.	<b>83%</b>	Con los resultados obtenidos en cada uno de los requerimientos definidos en el Ambiente de Control, se puede concluir que la Alta Dirección y el Comité Institucional de Coordinación Control Interno, mantienen el compromiso frente a la integridad y los principios del servicio público, implementando estrategias para su socialización y adopción por parte de todos los servidores de la entidad. Así mismo, en el seno del Comité Institucional de Coordinación Control Interno y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se evalúan los temas relacionados con el código de integridad y se establecen lineamientos necesarios para su implementación. Desde estas dos instancias se fortalece el Sistema de Control Interno y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.  La implementación y socialización del manual de políticas de Administración de Riesgos, permite que cada líder y equipo de trabajo identifiquen y monitoreen sus riesgos de manera periódica, permitiendo así mantener el control de los mismos. En el comité Institucional de Coordinación Control Interno, se evalúan los riesgos materializados y se definen las líneas de acción. Se cuenta con un Sistema Integrado de Planeación y Gestión que responde a las expectativas de la Entidad y de la ciudadanía en General, el cual se encuentra certificado por la firma Cotecna emitido en el 2019 y revisado su mantenimiento durante el segundo semestre de 2020.  Es de advertir que dado la Emergencia Sanitaria COVID-19 afecto el cumplimiento de algunos procesos e indicadores que inciden en la evaluación del segundo semestre.	<b>-3%</b>
<b>Evaluación de riesgos</b>	<b>Si</b>	<b>99%</b>	Con el liderazgo de la alta dirección, el compromiso de los líderes de procesos y el apoyo de todos los colaboradores de la entidad, se ha logrado identificar, evaluar y gestionar las situaciones que pueden incidir en el cumplimiento de los objetivos de cada proceso y que repercuten en el cumplimiento de los objetivos institucionales.	<b>94%</b>	La entidad cuenta con el Plan Estratégico Institucional (Marco Estratégico), incorporando los 5 objetivos y las estrategias que se encuentran articulados con el PND 2018 - 2022, Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PNGRD 2015 - 2025 y EL Marco de Acción de Senday 2030. Cada una de las estrategias establecidas cuenta con por lo menos una actividad relacionada, a través de las cuales año a año, mediante el informe final de seguimiento al plan de acción se verificará el cumplimiento del PEI.  Los objetivos de los procesos, programas, proyectos, están definidos en el plan de acción y son específicos, medibles, alcanzables, relevantes, delimitados en el tiempo. También se tienen definidos indicadores de gestión los cuales tienen una periodicidad definida y la gestión se hace en la herramienta Neogestión. Otros documentos donde se puede evidenciar, son las caracterizaciones de cada proceso de la entidad.  Esta herramienta contiene las siguientes orientaciones para facilitar su diligenciamiento: tablas de escala de los niveles de probabilidad, impacto en riesgos y oportunidades y listado de preguntas para determinar el impacto de los riesgos de corrupción. Tanto la Política como la herramienta Mapa de Riesgos y Oportunidades están acogidos en el aplicativo NeoGestión y son evaluados por la Oficina de Control Interno.  Así mismo, se mantiene y actualiza en el aplicativo NeoGestión con el propósito de planificar, analizar, revisar y prevenir la materialización de los riesgos identificados, aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y proporcionar a la administración un aseguramiento razonable con respecto al logro de los mismos. Por otra parte, desde la Oficina de Control Interno, realiza de forma cuatrimestral el seguimiento y evaluación al mapa de riesgos y oportunidades de la entidad, con el fin de identificar y analizar los riesgos de proceso, evaluar el riesgo de corrupción, analizar las oportunidades identificadas y la eficacia de los controles. El informe correspondiente al seguimiento del segundo y tercer cuatrimestre del 2020, fue publicado en el mes de enero de la vigencia en la página de la entidad <a href="http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Informes-Internos.aspx#">http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Informes-Internos.aspx#</a>	<b>4%</b>
<b>Actividades de control</b>	<b>Si</b>	<b>100%</b>	La entidad tiene definido un manual de políticas de administración de riesgos, procedimientos para la administración y seguimiento a los riesgos, matrices, entre otros mecanismos que permiten desarrollar actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos estratégicos y de proceso. Estos documentos se encuentran publicados en la herramienta tecnológica NeoGestión para consulta y gestión de todos los colaboradores de la entidad.	<b>96%</b>	En relación con los comités se mantienen los descritos en el primer semestre  Conforme al seguimiento efectuado se puede observar que desde el Subproceso de Sistemas de Información se vienen realizando distintos tipos de actividades orientadas al cumplimiento de la política de seguridad de la información de la entidad, en coordinación con otras áreas de la entidad, como lo son: Grupo de Contratación, Grupo de Apoyo Financiero, Grupo de Apoyo Administrativo y lo relacionado con las acciones para la atención del COVID-19. Del análisis de la información descrita se observa que las licencias se encuentran vigentes y que desde el proceso se lleva a cabo el seguimiento de su uso y actualización encaminadas a un mejoramiento continuo de la seguridad de la información de la UNGRD, aun persiste dificultad para la capacidad de almacenamiento. Ahora bien, la Oficina Asesora de Planeación lleva a cabo el monitoreo y supervisión de los temas relacionados con la Administración del Riesgo, el plan de acción Sectorial, Plan de Acción Institucional y seguimiento a los temas relacionados con los Corpes en los cuales la entidad tiene participación. Tema que fue mencionado en el ítem 1.5 niveles de autoridad y responsabilidad.  De igual manera en el sistema de planeación y gestión se tienen adoptadas las políticas, manuales, instructivos, procedimientos, formatos y registros necesarios para el correcto funcionamiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la entidad y en especial el Sistema de Control Interno, con sus correspondientes actualizaciones.	<b>4%</b>
<b>Información y comunicación</b>	<b>Si</b>	<b>89%</b>	La entidad cuenta con diferentes mecanismos que le permiten capturar, procesar y generar datos dentro y en el entorno de la entidad, que permiten divulgar los resultados, las mejoras en la gestión administrativa y procurar que la información y la comunicación sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor y partes interesadas.	<b>86%</b>	La Oficina Asesora de comunicaciones diariamente presenta reporte sobre las diferentes actividades que se adelantan por parte de funcionarios de la entidad en cumplimiento de sus funciones y la misión de la entidad, en las redes sociales Twitter, Facebook e Instagram. Así mismo, diariamente presentan un monitoreo de medios en gestión de riesgos de desastres en el cual se dan a conocer las principales noticias relacionadas con la gestión del riesgo de desastres en el país, y los relacionados con la emergencia sanitaria - Covid-19  Los documentos mencionados corresponden a: Boletín Informativo, El Mes en Imágenes de la UNGRD y el SNGRD, Prensa UNGRD, Monitoreo de Medios a nivel nacional, Boletín Interno Unidad Express.  Posicionamiento institucional Producción y emisión de productos audiovisuales para la divulgación de acciones conforme a la misión institucional, contribuyendo al posicionamiento de la Unidad y de las campañas de promoción en gestión del riesgo. Campañas institucionales, portafolios, mensajes institucionales, entre otros de recopilación de acciones de la gestión del riesgo a nivel nacional. Implementación de estrategias y campañas digitales para el posicionamiento de las entidades en los diferentes escenarios como Twitter, Facebook, YouTube, tales como: Riesgo sísmico, Temporada de Lluvias, Simulacro Nacional de respuesta a Emergencias y refuerzo digital en temas de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de los desastres. Manejo y uso de portal web ( <a href="http://www.gestiondelriesgo.gov.co">www.gestiondelriesgo.gov.co</a> ) para movilización de campañas de prevención e información. Fortalecimiento del Centro de Documentación de la UNGRD, quedando pendiente la implementación de herramientas tecnológicas para su correcto funcionamiento.	<b>4%</b>
<b>Monitoreo</b>	<b>Si</b>	<b>89%</b>	La entidad a través de la primera y segunda línea de defensa realizan actividades de monitoreo con las cuales evalúan la efectividad de sus controles, la gestión de riesgos, la ejecución de sus planes, programas y proyectos, los resultados de su gestión. Por su parte la Oficina de Control Interno, realiza seguimientos periódicos con el fin de evaluar el mantenimiento del sistema de control interno.	<b>93%</b>	Los informes de la Oficina de Control Interno son entregados al representante legal, a los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y coordinadores de equipos de trabajo, para que sean analizados y de ser necesario tomen las acciones de mejora respectivas frente a las debilidades encontradas por la OC y de esta forma, evitar que se materialicen riesgos que afecten el cumplimiento de los objetivos institucionales. Los informes realizados en el segundo semestre de 2020, fueron: Reporte de Gestión Contractual (6), Informe de Seguimiento y evaluación a la atención de los requerimientos de Entrés de Control, Informe Pomenado de Control Interno. (Ene 2020 a Jun 2020), Seguimiento al Mapa de Riesgos y Oportunidades II Cuatrimestre 2020, Informe Austeridad en el Gasto (I y II Trimestre 2020), Seguimientos rendición de Cuentas, Seguimiento matriz ITA 2020, Ley de transparencia 2020, Seguimiento Gestión Control Disciplinario, Seguimiento PETI, FTSF, Manejo y Control Administrativo de Bienes - Equipos de Comunicación y Celulares, Seguimiento a Cajas menores y Seguimiento Seguridad y Salud en el trabajo	<b>-4%</b>